

## IV. Administración de Justicia

### ANULACIONES

#### **24277** JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por la presente que se expide en méritos a las Diligencias Preparatorias 11/172/07, seguidas por un presunto delito militar de "abandono de destino", por este Juzgado Togado Militar Territorial n.º 11 a D. Cristian Yépes Cabascango, con DNI/NIE: X-6429407-X, se hace saber que queda anulada la requisitoria publicada en el B.O.E. número 266, de seis de noviembre de dos mil siete.

Madrid, 20 de mayo de 2016.- El Secretario Relator.

ID: A160030133-1